



PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:

Primero: Remita copia completa del documento emitido por el Consejo General de Educación denominado “Acontecer. Hacia la reconfiguración de la Escuela Secundaria Entrerriana”.-

Segundo: Que acciones se han planificado durante el período de pandemia a efectos de detectar los casos de alumnos que han interrumpido la escolaridad y no se han reincorporado al sistema al inicio de la presencialidad.-

Tercero: Que conclusiones a nivel provincial han generado los resultados de las pruebas Aprender efectuadas entre 2016 y 2021.-

Cuarto: Qué acciones se están desarrollando y que se planifica a efectos de revertir la actual situación de ausentismo, deserción y repitencia escolar.

Quinto: Que requerimientos financieros se incorporan en el presupuesto general del año 2022 a presentarse y cuyo objetivo sea atender la difícil situación socio educativa.-

Sexto: Que políticas se planifican a efectos de recuperar saberes, conocimientos y calidad educativa.-

AYELEN ACOSTA
Diputada Provincial
Bloque PRO
AUTORA